MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS
VIRGEN DEL ROSARIO E/ COLÓN – TEL. FAX Nº. 0743 – 20016
GENERAL ARTIGAS – ITAPÚA PARAGUAY

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de General Artigas, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las 09:15, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de General Artigas para dar apertura a los sobres del llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2012 DE "REFACCIÓN DEL TINGLADO MUNICIPAL". I. D. Nº 243.407.

Realizándose este acto con la presencia de las siguientes personas:
Lic. Aldo Ismael Jara Rodríguez, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.
Ing. Orlando René Miglio Ferreira, representante de la institución.
Ing. Jorge Gustavo Barboza Cuba, representante de la institución.

Seguidamente el Responsable de la U. O. C. el LIC. ALDO ISMAEL JARA RODRÍGUEZ da la bienvenida y se procede a la apertura del sobre:

El primer y único sobre abierto es el de la Firma: "ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA ", cuya oferta asciende a Gs. 105.432.500.- (Guaraníes: Ciento cinco millones, cuatrocientos treinta y dos mil, quinientos) IVA INCLUIDO.

El acto de apertura de sobre culmina siendo las 09:37.-

El encargado de la U. O. C agradece la confianza depositada en la Institución y se da por terminada la apertura de sobre, aclarando que el Comité de Evaluación estará a cargo de la calificación de los presupuestos y su posterior comunicación a los oferentes participantes.-

Observaciones:

1- (U. O. C.) Las empresas presentadas en el acto de apertura y con el precio más bajo no necesariamente serán las propuestas para la adjudicación, no antes de la evaluación técnica, económica y cumpliendo con las documentaciones exigidas en el pliego de bases y condiciones.-

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS U.O.C.

LIC. ALDO ISMAEL JARA RODRÍGUEZ
Encargado de U. O. C.
Unidad Operativa de Contrataciones

3.616.375.

3571058

Orlando rene miglio Jorge Gustavo B.

Arq. Ramón Alcides Gaona Gómez
Reg. Prof. Nº 2087